

**CONCURSO DE DISFRACES Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
MEJOR AMBIENTADOS - KARNABAS 2025**

Línea de subvención	Concesión premios KARNABAS 2025
Partida presupuestaria	072 3345 48099
Partida descripción	Transferencia Corriente a familias. FESTEJOS
Importe	5.550,00 euros
Régimen de concesión	Premios

KARNABAS 2025 - Del 1 al 4 de MARZO

El Ayuntamiento de Basauri organiza el Concurso de Disfraces en las modalidades de **FAMILIAR, INFANTIL Y SENIOR**.

1.- CONCURSO DE DISFRACES FAMILIAR:

DESCRIPCIÓN:

Consta de dos categorías. En cada categoría podrán participar grupos integrados únicamente por adultos o por adultos y niños/as. En cada grupo los disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad.

CATEGORIAS:

- Grupos de 2 a 8 componentes.
- Grupos de 9 ó más componentes.

Una vez inscritos no se admitirá variación en el número de integrantes del grupo, si esto supone cambio de categoría; es decir, los grupos que se inscriban en la categoría de 9 o más integrantes, pero que participen en el desfile con 8 o menos personas, o a la inversa, serán descalificados automáticamente.

INSCRIPCIÓN:

Los grupos que deseen participar en el concurso deberán inscribirse previamente.

LUGARES Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción habrá de realizarse desde el **17 de febrero al 1 de marzo** en los lugares y horarios que a continuación se detallan:

Del 17 al 28 de febrero

Cultura	Bidearte, 10	De lunes a viernes de 8:00 - 14:00 horas
---------	--------------	--

Día 1 de marzo

CASETA Habilitada	Plaza Solobarria	11:30 - 13:30 horas
----------------------	------------------	---------------------

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

Para inscribirse un grupo al concurso deberá indicar los siguientes datos:

- Nombre del grupo.
- Número de integrantes.
- Temática de los disfraces.
- Datos del representante (Nombre y apellidos, DNI, nº de teléfono, email).

En el momento de la inscripción se indicará al grupo el número que le corresponde para participar en el concurso. Dicho número servirá para fijar el lugar de salida del desfile.

DESARROLLO DEL CONCURSO:

OPCION A: DESFILE

El concurso se desarrollará en el transcurso del desfile que se celebrará el día 1 de marzo, sábado, por la tarde a las 18:30 horas

CONCENTRACIÓN DE PARTICIPANTES:

Lugar: Alrededores de Social Antzokia (Plaza junto a la iglesia San Pedro y plaza San Fausto.)
Hora: 17:45

Un responsable de la organización facilitará a cada grupo una tablilla que contendrá el número asignado en el momento de la inscripción y les indicará el lugar dónde deben colocarse para el inicio del desfile. Las tablillas servirán para poder identificar y valorar a cada grupo durante el desfile; serán de color verde para la categoría de grupos de 2 a 8 integrantes y de color rojo para la categoría de 9 o más integrantes y deberán portarse por los grupos en un lugar visible durante el desfile, para que el Jurado pueda identificar en todo momento a los grupos participantes.

DESARROLLO DEL DESFILE:

Comenzará a las 18:30 de la tarde desde el Social Antzokia, aunque previamente como ya se indica en el punto anterior, los/las participantes deberán haberse concentrado en el lugar correspondiente en función de los números que se les hubieran asignado.

Recorrido: Social Antzokia, Nagusia, Nafarroa, Begoñako Andra Mari, Nagusia, Goikosolua y entrada a la plaza Solobarria.

El desfile estará dividido en tres partes:

Primera parte: Carrozas (no participarán en el concurso)

- Primera carroza en la que irá INAUTXO, personaje anunciador del Carnaval en Basauri.
- 3 carrozas decoradas con diferentes temáticas.

Segunda parte: Desfile de Concurso

Tras las carrozas que abrirán el desfile, los grupos desfilarán en orden numérico, portando cada uno la tablilla que se les habrá facilitado. Es importante portar las tablillas de forma claramente visible, para que los miembros del jurado puedan identificar y valorar correctamente a cada grupo. Primero desfilarán los grupos de 2 a 8 integrantes (color verde) y después los grupos de 9 o más integrantes (color rojo).

Tercera parte: Desfile fuera de concurso

Todos aquellos que no estén inscritos en el concurso.

El desfile lo cerrarán todos aquellos, grupos o individuales, que deseen participar en el desfile, pero no estén inscritos en el concurso.

OPCION B: EN CASO DE LLUVIA TRASLADO A LA CARPA PLAZA SOLOBARRIA.

CONCENTRACIÓN DE PARTICIPANTES:

Lugar: Alrededores de Social Antzokia (Plaza junto a la iglesia San Pedro y plaza San Fausto.)

Hora: 17:45

A los efectos de poder tomar la decisión de si se continúa con el desfile o el concurso se traslada a la carpa de la plaza Solobarria, cada grupo participante habrá designado un responsable que deberá estar presente en el lugar fijado para la concentración, con el fin de que actúe en nombre del grupo.

En caso de lluvia, estos representantes decidirán en ese momento si se continúa con la celebración del desfile o el concurso se traslada a la carpa de la plaza Solobarria, comenzando en este caso a las 19:00 horas.

Desarrollo del concurso en la carpa de Solobarria:

Los concursantes desfilarán dentro de la carpa en un pasillo delimitado por vallas para que el jurado proceda a la valoración de los mismos, siguiendo el mismo orden que se había previsto para el desfile.

Por motivos de seguridad y debido a la gran afluencia de público, no se permitirá el acceso a la carpa de ningún tipo de elemento móvil. Se delimitará en los soportales de la plaza Mojaparte un lugar para depositarlos de manera que el jurado los pueda considerar en su valoración.

JURADO:

Los miembros del jurado se situarán a lo largo del recorrido del desfile, o en la carpa de Solobarria en el caso de que no se celebre el desfile debido a la lluvia. Será un jurado anónimo, por ello la importancia de que los participantes porten en un lugar visible las tablillas identificativas con los números y colores y en ningún caso sus decisiones serán motivo de apelación. Se valorarán diferentes aspectos como la originalidad, elaboración, puesta en escena.

Valorará si los grupos a concurso cumplen con los requisitos contenidos en las bases procediendo a descalificar aquellos grupos inscritos que no cumplan dichos requisitos.

PREMIOS:

Previo valoración del Jurado Calificador establecido al efecto se otorgarán los siguientes PREMIOS:

GRUPOS 2-8 PERSONAS

1º PREMIO	550,00€
2º PREMIO	400,00€
3º PREMIO	200,00€

GRUPOS 9 ó MAS PERSONAS

1º PREMIO	750,00€
2º PREMIO	500,00€
3º PREMIO	250,00€
INAUTXO	550,00€

En el premio Inautxo de la categoría de grupos de 9 o más personas se valorarán aspectos como la puesta en escena durante el desfile (interpretación y/o animación)

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios se realizará en la carpa habilitada al efecto en la plaza de Solobarria, el mismo 1 de marzo, a las 20:30 horas, durante la actuación musical que se organice al efecto.

2.- CONCURSO DE DISFRACES INFANTIL

DESCRIPCIÓN:

Pueden participar todas aquellas niñas y niños que lo deseen con edad inferior o igual a 14 años. En cada grupo los disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad.

CATEGORIAS

- Individual, y grupos de 2 o 3 personas
- Grupos de 4 ó más personas.

En la modalidad de grupos de más de cuatro personas, no existe límite máximo de componentes y los disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad.

Se llevará a cabo durante la txikidisco, que se celebrará el martes 4 de marzo en la plaza de Solobarria a las 18:00 horas. El Jurado Calificador valorará y puntuará a todos los participantes que acudan disfrazados en el momento del concurso y que previamente se hayan inscrito.

INSCRIPCIÓN:

Los grupos que deseen participar en el concurso deberán inscribirse previamente.

Aquellos grupos y concursantes individuales que hubieran participado en el concurso familiar con el mismo disfraz deberán inscribirse con el mismo nombre, contacto y responsable. En caso contrario, quedarán excluidos del concurso.

LUGARES Y HORARIOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción habrá de realizarse en los lugares y horario que a continuación se detallan:

Del 17 al 28 de febrero

Cultura	Bidearte, 10	De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
---------	--------------	--

4 de marzo

CASETA Habilitada	En la plaza Solobarria	De 15:30 a 17:30 horas
-------------------	------------------------	------------------------

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN:

- Nombre del grupo.
- Número de integrantes.
- Temática de los disfraces.
- Datos del representante (Nombre y apellidos, DNI, nº de teléfono, email).

JURADO:

El Jurado calificador de la modalidad infantil estará compuesto por representantes de las distintas asociaciones y entidades del municipio y por un representante de la Institución relacionado con las artes escénicas.

VALORACIÓN:

El jurado valorará los siguientes aspectos, de 0 a 10 puntos.

- Originalidad
- Elaboración
- Interpretación

PREMIOS:

Los premios del CONCURSO INFANTIL se darán en forma de VALES CANJEABLES en una lista de comercios de Basauri, debiéndose hacerse efectivo en el plazo máximo de 1 mes a partir del día del concurso.

INDIVIDUAL, GRUPOS 2-3 PERSONAS

PREMIO INAUTXO (*)	200,00€
1º PREMIO	200,00€
2º PREMIO	100,00€
3º PREMIO	50,00€

GRUPOS 4 O MÁS PERSONAS

PREMIO INAUTXO (*)	300,00€
1º PREMIO	300,00€
2º PREMIO	200,00€
3º PREMIO	100,00€

(*) Las niñas y niños que hubieran participado con el mismo disfraz en el concurso familiar, celebrado el sábado día 1 de marzo, no podrán optar al premio INAUTXO.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios se realizará en la carpa habilitada al efecto en la plaza Solobarria, el mismo 4 de marzo, a las 19:30 horas.

3.- CONCURSO DE DISFRACES SENIOR

DESCRIPCIÓN

En este concurso podrán participar todas aquellas personas mayores de 60 años que lo deseen: individualmente, en parejas y tríos.

Se llevará a cabo durante el desarrollo de la actividad de Bailables que se celebre el sábado día 1 de marzo en el Colegio Soloarte.

INSCRIPCIÓN:

- COLEGIO SOLOARTE: Día 1 de marzo (sábado) de 18:00 a 18:45 horas.

JURADO:

El Jurado calificador de la modalidad SENIOR valorará y puntuará a todas las personas que acudan disfrazadas en el momento del concurso y que previamente se hayan inscrito, estando compuesto por representantes de las distintas asociaciones y entidades del municipio y por un representante de la Institución relacionado con las artes escénicas.

VALORACIÓN:

El jurado valorará los siguientes aspectos, de 0 a 10 puntos.

- Originalidad
- Elaboración
- Interpretación

PREMIOS:

El Jurado otorgará los siguientes PREMIOS:

1º PREMIO	250,00€
2º PREMIO	150,00€
3º PREMIO	100,00€

4.- CONCURSO DE HOSTELERÍA Y COMERCIO. MEJOR ESTABLECIMIENTO AMBIENTADO.

DESCRIPCIÓN:

Podrán participar todos aquellos establecimientos hosteleros o comerciales del municipio que estén interesados en ambientar y adornar bien los escaparates o bien el interior del local.

Los locales y/o escaparates deberán estar adornados como mínimo **desde el día 25 de febrero al 4 de marzo de 2025**, ambos inclusive. Aquellos establecimientos que no respetaran dicha condición quedarán automáticamente fuera del concurso.

INSCRIPCIÓN:

Del **10 al 21 de febrero**. No se admitirán inscripciones fuera de este plazo.

- Presencial en el Ayuntamiento de Basauri, oficinas en avenida Bidearte, 10 (08:00 – 14:00)
- Mediante correo electrónico enviado a la siguiente dirección: cultura@basauri.eus
- Mediante correo electrónico enviado a la dirección de la Asociación de Comerciantes de Basauri – Basauriko Merkatarik Elkartea: info@basaurikomerkatariak.com

En todo caso la inscripción deberá contener los siguientes datos:

- Declaración expresa de que se desea participar en el concurso.
- Nombre del comercio o local de hostelería que participa.
- Datos del representante (nombre y apellidos, DNI, dirección postal de contacto, nº de teléfono, cuenta de correo electrónico).

PREMIOS:

Los ganadores (3 en categoría comercio y 3 en categoría hostelería), recibirán un diploma acreditativo y podrán ser imagen promocional de la siguiente edición de Karnabas.

La entrega de premios se realizará en la carpa habilitada al efecto en la plaza de Solobarria, el 1 de marzo, a las 20:30 horas, durante la actuación musical que se organice al efecto.

JURADO

El Jurado calificador del concurso de hostelería y comercio estará compuesto por representantes de las distintas asociaciones y entidades del municipio y por un representante de la Institución relacionado con las artes escénicas.

5. OTRAS NORMAS.

1. Podrán participar agrupaciones, asociaciones o entidades de cualquier índole y cuantos vecinos/as estén interesados.
2. Para conseguir que los actos se realicen con la mayor fluidez posible, cada grupo nombrará un representante que se responsabilizará de que se respeten las normas que se establezcan y que deberá estar presente en el lugar de concentración establecido al efecto, con el fin de decidir en su caso sobre la celebración de desfile en el supuesto de lluvia.
3. El tema, los materiales y el procedimiento serán de libre elección de los autores. Se primará la originalidad de los disfraces, no pudiéndose incluir ninguna referencia que suponga publicidad o incitación a actitudes homófobas, xenófobas, al maltrato animal, lenguaje, imágenes o contenidos sexistas, ni cualquier reivindicación de otra índole ajena a la propia celebración del Carnaval, así como incitación al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.
4. Todos los premios están sujetos a las retenciones fiscales de acuerdo a la legislación vigente. El importe de los premios lo recibirá el titular que conste en la inscripción.
5. Queda prohibida la utilización en el concurso de animales, antorchas u objetos con llama, y pirotecnia, así como la utilización de elementos motorizados o de cualquier otro elemento que pueda implicar peligro para los participantes, espectadores o ciudadanía en general.
6. Está permitido asimismo que cada grupo participante porte su propio equipo de sonido o similar y también elementos móviles no motorizados. No obstante, por motivos de seguridad y debido a la gran afluencia de público no se permitirá el acceso a la carpa de ningún tipo de elemento móvil utilizado durante el desfile. Se delimitará en los alrededores de la carpa un lugar para depositar estos elementos.
7. En todos los concursos, el Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado.
8. La participación en estos concursos supone la total aceptación de los presentes requisitos. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá a la organización del mismo, cuya resolución será definitiva e inapelable.

9. Los participantes en el desfile atenderán en todo momento las indicaciones del personal municipal, en orden a que dicho desfile transcurra sin incidentes y con la mayor fluidez posible.

LA JEFA DE SECCIÓN
(Firmado digitalmente)

Vº Bº SECRETARIA
(Firmado digitalmente)

Basauri, 2024ko azaroaren 18(e)an / 18 de
noviembre de 2024
KULTURA ARDURADUNA / RESPONSABLE
DE CULTURA
SARA TABERA GARCIA